

Plaza pública

para la edición del 14 de diciembre de 1995

De La Habana, Almoloya ~~Almoloya~~

Miguel Ángel Granados Chapa

En medio de una confusión informativa que parece haber sido creada deliberadamente, con el choque de versiones que lo inmiscuyen o lo exoneran en delitos relacionados con el narcotráfico, lo cierto es que el nombre del ex presidente mexicano Carlos Salinas figura en las computadoras del servicio de aduanas de los Estados Unidos, pues el gobierno de ese país tiene interés en ubicarlo si entra en su territorio. No se ha precisado oficialmente el carácter de ese interés, pero se puede conjeturar válidamente que guarda relación con la identificación de un centenar de cuentas bancarias a lo largo y ancho del mundo, probablemente vinculadas a "la familia Salinas", así en general.

Luego entonces, no pueden ser tan categóricos los desmentidos gubernamentales norteamericanos respecto de la información difundida el lunes por la noche a través de NBC. El ex presidente Salinas no puede ingresar en los países socios de México en el tratado de libre comercio, su obra cumbre, sin que se registre su entrada, por razones migratorias o de otra naturaleza. Los gobiernos de Ottawa y Washington han girado especiales instrucciones en tal sentido.

Quizá ya el propio Salinas barruntaba que se espesaría el clima en torno suyo, y decidió viajar a Cuba

no sólo en busca del calor tropical, muy apropiado cuando se aproxima el invierno en Norteamérica, sino para encontrar un resguardo político ideal para su persona. En Estados Unidos y Canadá, la legislación, la práctica social, las presiones de la opinión pública, las rivalidades partidarias, todo podría eventualmente conjugarse para hacerlo pasar un mal rato, en el remoto caso de que el gobierno mexicano lo reclamara judicialmente. Según Jorge G. Castañeda (de quien oí esta explicación el 25 de noviembre, mucho antes de que se buscara al menos controlar los pasos del ex presidente), aquellos factores harían imposible que los gobiernos soslayaran un eventual pedido mexicano de extradición. En cambio, el carácter fuertemente personal del gobierno cubano permite la adopción de decisiones discrecionales, especialmente en materia política. Y sobre todo en un caso donde parecen confluir intereses de variada naturaleza.

En un episodio en apariencia menor, pero simbólico, el presidente Fidel Castro parece haber mostrado que está dispuesto a pagar un costo por guarecer a Salinas. Funcionarios de su gobierno, incluido el canciller Roberto Robaina, han negado persistentemente la presencia del ex presidente mexicano en la isla, pese a que sobran las noticias en sentido contrario. Pero el propio líder cubano tomó una posición al respecto, y desairó a la familia Cárdenas en su afán de asegurar a Salinas un santuario, que ahora parece más necesario que nunca.

Se daba por descontado que el comandante en jefe presidiera en La Habana, el 20 de noviembre, la entrega de la presea José Martí discernida, *in memoriam*, al general Lázaro Cárdenas, con motivo del centenario de cada uno de ellos, pues el héroe cubano murió en el mismo año en que nació el dirigente mexicano. La celebración iba a tener el más alto nivel, por la relación personal habida en el pasado, y la simbólica en todo tiempo, entre el general Cárdenas y Fidel Castro. De allí que la señora viuda de Cárdenas, doña Amalia, y su hijo Cuauhtémoc, cursaran invitaciones a mexicanos a quienes desearon asociar a ese entrañable momento. Participaron en la comitiva líderes políticos y figuras tan relevantes como don Julio Scherer, el director de Proceso. Todos quedaron chasqueados, y eventualmente agraviada la familia, por la inopinada ausencia de Castro en el Palacio de la Revolución, donde su hermano Raúl tomó su lugar. El desaire tuvo por antecedente el juicio expresado por Cuauhtémoc Cárdenas ante la presencia de Salinas en la isla, hecha pública en la víspera: "sería un agravio para el pueblo mexicano", dijo, que se le resguardara en Cuba. Sea porque no quiso aparecer ante Salinas como solidario con esa afirmación, sea porque la juzgó una indeseable intromisión en asuntos propios, el hecho es que el doctor Castro mostró cuáles son sus prioridades en este punto.

Cualquiera que sea el vínculo que una a Salinas y Castro, lo cierto es que el segundo paga un alto costo político en México (donde una porción importante de la sociedad le ha prodigado apoyo por décadas), mientras

que el primero podría estar quizá más tranquilo en México, y por eso ha manifestado interés en volver, especialmente ahora en que su ingreso a Canadá o Estados Unidos no pasaría inadvertido. Es mentira, como se la ha respondido, que el gobierno mexicano no pueda garantizarle su seguridad. Quizá no pueda impedir que se perturbe su tranquilidad, pues donde caminara escucharía reproches y expresiones de irritación. Pero salvo que se trate de una conspiración organizada desde un segmento del poder, como ocurrió con Colosio y Ruiz Massieu, nadie atentaría contra la integridad personal del ex mandatario, así de generoso es el común de los mexicanos. Por lo demás, el gobierno del doctor Zedillo sí podría asegurar a Salinas, aquí, lo que ya le ofrece en la práctica mientras se halla en el extranjero: la certidumbre de que no se le llamara a comparecer. Le ha construido en torno suyo un cerco de invulnerabilidad.

El límite al que se ha llegado es el hermano mayor del ex presidente, que la semana próxima será consignado por enriquecimiento ilícito, el tercer proceso que enfrenta. No pudo (dice su abogado que no quiso) explicar la discrepancia entre lo que declaró poseer y lo que ganaba como servidor público, ni el origen de los recursos excedentes, que por su volumen sólo pueden proceder de anchos márgenes de corrupción administrativa o tener algún vínculo con el narcotráfico. Su estrategia consiste en reservarse esa aclaración para el proceso penal, quizá porque suponga que de ese modo eludirá la acusación sobre lavado de dinero. Quizá.

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

De La Habana a Almoloya

Cuba se ha convertido en santuario para el ex presidente Salinas, que sin embargo podría tener mayor seguridad en México, pues el límite para afectarlo se ha situado en los procesos penales a su hermano mayor, Raúl.



EN MEDIO DE UNA CONFUSIÓN INFORMATIVA QUE parece haber sido creada deliberadamente, con el choque de versiones que lo inmiscuyen o lo exoneran en la averiguación de delitos relacionados con el narcotráfico, lo cierto es que el nombre del ex presidente mexicano Carlos Salinas figura en las computadoras del servicio de aduanas de los Estados Unidos, pues el gobierno de ese país tiene interés en ubicarlo si entra en su territorio. No se ha precisado oficialmente el carácter de ese interés, pero se puede conjeturar válidamente que guarda relación con la identificación de un centenar de cuentas bancarias a lo largo y ancho del mundo, probablemente vinculadas a "la familia Salinas", así en general.

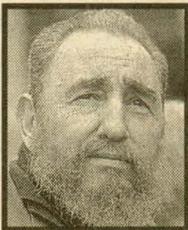
Luego entonces, no pueden ser tan categóricos los desmentidos gubernamentales norteamericanos respecto de la información difundida el lunes por la noche a través de NBC. El ex presidente Salinas no puede ingresar en los países socios de México en el Tratado de Libre Comercio, su obra cumbre, sin que se registre su entrada, por razones migratorias o de otra naturaleza. Los gobiernos de Ottawa y Washington han girado especiales instrucciones en tal sentido.

Quizá ya el propio Salinas barruntaba que se espesaría el clima en torno suyo, y decidió viajar a Cuba no sólo en busca del calor tropical, muy apropiado cuando se aproxima el invierno en Norteamérica, sino para encontrar un resguardo político ideal para su persona. En Estados Unidos y Canadá, la legislación, la práctica social, las presiones de la opinión pública, las rivalidades partidarias, todo podría eventualmente conjugarse para hacerlo pasar un mal rato, en el remoto caso de que el gobierno mexicano lo reclamara judicialmente. Según Jorge G. Castañeda (de quien oí esta explicación el 25 de noviembre, mucho antes de que se buscara al menos controlar los pasos del ex presidente), aquellos factores harían imposible que los gobiernos soslayaran un eventual pedido mexicano de extradición. En cambio, el carácter fuertemente personal del gobierno cubano permite la adopción de decisiones discrecionales, es-

pecialmente en materia política. Y sobre todo en un caso donde parecen confluír intereses de variada naturaleza.

En un episodio en apariencia menor, pero simbólico, el presidente Fidel Castro parece haber mostrado que está dispuesto a pagar un costo por guarecer a Salinas. Funcionarios de su gobierno, incluido el canciller Roberto Robaina, han negado persistentemente la presencia del ex presidente mexicano en la isla, pese a que sobran las noticias en sentido contrario. Pero el propio líder cubano tomó una posición al respecto, y desairó a la familia Cárdenas en su afán de asegurar a Salinas un santuario, que ahora parece más necesario que nunca.

Se daba por descontado que el comandante en jefe presidiera en La Habana, el 20 de noviembre, la entrega de la presea José Martí discernida, *in memoriam*, al general Lázaro Cárdenas, con motivo del centenario de cada uno de ellos, pues el héroe cubano murió en el mismo año en que nació el dirigente mexicano. La celebración iba a tener el más alto nivel, por la relación personal habida en el pasado, y la simbólica en todo tiempo, entre el general Cárdenas y Fidel Castro. De allí que la señora viuda de Cárdenas, doña Amalia, y su hijo Cuauhtémoc,



El presidente de Cuba, Fidel Castro, dio una muestra de sus prioridades,

cuando infirió un desdén a la familia Cárdenas, el 20 de noviembre, en respuesta a los juicios de Cuauhtémoc sobre su decisión de recibir al ex presidente Salinas.

cursaran invitaciones a mexicanos a quienes desearon asociar a ese entrañable momento. Participaron en la comitiva líderes políticos y figuras tan relevantes como don Julio Scherer, el director de *Proceso*. Todos quedaron chasqueados, y eventualmente agraviada la familia, por la inopinada ausencia de Castro en el Palacio de la Revolución, donde su hermano Raúl tomó su lugar. El desaire tuvo por antecedente el juicio expresado por Cuauhtémoc Cárdenas ante la presencia de Salinas en la isla, hecha pública en la víspera: "sería un agravio para el pueblo mexicano", dijo, que se le resguardara en Cuba. Sea porque no quiso aparecer ante Salinas como solidario con esa afirmación, sea porque la juzgó una indeseable intromisión en asuntos propios, el hecho es que el doctor Castro mostró cuáles son sus prioridades en este punto.

Cualquiera que sea el vínculo que una a Salinas y Castro, lo cierto es que el segundo paga un alto costo político en México (donde una porción importante de la sociedad le ha prodigado apoyo por décadas), mientras que el primero podría estar quizá más tranquilo en México, y por eso ha manifestado interés en volver, especialmente ahora en que su ingreso a Canadá o Estados Unidos no pasaría inadvertido. Es mentira, como se la ha respondido, que el gobierno mexicano no pueda garantizarle su seguridad. Quizá no pueda impedir que se perturbe su tranquilidad, pues donde caminara escucharía reproches y expresiones de irritación. Pero salvo que se trate de una conspiración organizada desde un segmento del poder, como ocurrió con Colosio y Ruiz Massieu, nadie atentaría contra la integridad personal del ex mandatario, así de generoso es el común de los mexicanos. Por lo demás, el gobierno del doctor Zedillo sí podría asegurar a Salinas, aquí, lo que ya le ofrece en la práctica mientras se halla en el extranjero: la certidumbre de que no se le llamara a comparecer. Le ha construido en torno suyo un cerco de invulnerabilidad.

El límite al que se ha llegado es el hermano mayor del ex presidente, que la semana próxima será consignado por enriquecimiento ilícito, el tercer proceso que enfrenta. No pudo (dice su abogado que no quiso) explicar la discrepancia entre lo que declaró poseer y lo que ganaba como servidor público, ni el origen de los recursos excedentes, que por sí mismos sólo pueden proceder de ancho margen de corrupción administrativa o de mantener algún vínculo con el narcotráfico. Su estrategia consiste en reservarse esa aclaración para el proceso penal, quizá porque suponga que de ese modo eludirá la acusación sobre lavado de dinero. Quizá.